

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 4'50 ptas.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Ext.°, semestre, 30.—Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta más por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, 1 peseta.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, plaza de los Ministerios, número 3, principal derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 856.

Martos y Sagasta.

La circunstancia de ser ayer lunes y no publicarse en tales días EL ECO NACIONAL ha hecho que hasta hoy no podamos dar cuenta á nuestros lectores de la conferencia y acuerdos celebrados anteayer entre los Sres. Martos y Sagasta.

La entrevista tuvo efecto en la casa del primero, calle de Serrano, y fué preparada por los amigos de ambos eminentes hombres políticos, que, desde que el jefe de los constitucionales pronunció su célebre discurso liberal y reformista del mes de Julio último en el Congreso, consideraban convenientes estas aproximaciones, y áun lógicas y necesarias.

En dicha conferencia reinó completo acuerdo. Nuestro ilustre amigo el Sr. Martos, manteniendo la integridad de sus convicciones democráticas, pero haciendo justicia así á las altas dotes del Sr. Sagasta como á sus propósitos nobilísimos de facilitar una inteligencia entre liberales y demócratas, convino con el jefe indiscutible del partido liberal en la negación de esta política clerical, en la defensa de los principios del derecho moderno y en los medios y en los procedimientos y en los resortes de gobierno que han de emplearse en su día para afirmar la libertad, para afianzarla y arraigarla y para dar á la tendencia democrática aquella influencia necesaria para que no se reproduzcan fracasos y retrocesos que todos lamentamos.

Y como es claro que no hemos de adelantar hoy noticias que tendrán su revelación en las Cámaras, diremos únicamente que de dicha entrevista resultaron beneficiados la libertad y la democracia, el país y la monarquía.

Las noticias relativas á esta entrevista han causado deplorable efecto en las huestes conservadoras, cuyos órganos en la prensa se entretienen en desfigurar los hechos para sacar á su antojo las consecuencias que más conviene á sus propósitos.

¡Vano y estéril trabajo!

Quieranlo ó no los conservadores, lo cierto es que presentándose el partido constitucional animado de nobilísimos y patrióticos deseos de llegar á una cordial inteligencia con todos los elementos democráticos, y convencidos nuestros amigos de que deben prestar su apoyo á aquel partido, para preparar una solución liberal que vaya afirmando y que permita ir desenvolviendo uno por uno todos los grandes principios de la revolución de Setiembre, han coincidido unos y otros elementos: primero en la necesidad de exigir al gobierno estrecha responsabilidad de sus actos haciendo contra él una enérgica campaña, y segundo en la afirmación de grandes principios liberales que permitan el planteamiento paulatino pero constante de los ideales democráticos.

A esto pueden ponerle los conservadores el nombre que quieran; nos tiene sin cuidado todo cuanto digan, y será tanto mayor nuestra satisfacción cuanto más duros sean sus ataques.

La reunion de la Alhambra.

Ante un público numerosísimo que

llenaba por completo todas las butacas, palcos y galerías del expresado teatro, y despues de algunos discursos breves pero entusiastas de algunos individuos pertenecientes á su agrupación, tomó la palabra el señor Moret para pronunciar una de estas oraciones que arrancan generales y frecuentes aplausos por la elegancia de la frase, la galanura del estilo y la facilidad maravillosa de la palabra, que forma el distintivo de este orador.

El discurso de anoche no es de aquellos en que más abundantemente ha derramado las galas de su oratoria; pero tiene mayor alcance político por la importancia de sus declaraciones, conformes en un todo á lo que se esperaba, esto es, que el señor Moret, con el grupo que acaudilla, se ha pasado por entero é incondicionalmente al fusionismo.

Para justificar esta evolucion hizo la historia de la izquierda, fijando muy particularmente la atención en el discurso pronunciado por el señor duque de la Torre en el Senado, en el cual se consignaba que no era su ánimo formar un tercer partido, cosa que hubiera considerado una gran calamidad para la política, sino que era meramente su propósito vivificar al partido constitucional con las ideas que constituían su primitivo programa, empujándolo por el camino de las reformas, que en el poder había abandonado.

Partiendo de este hecho, y haciendo de paso delicadas alusiones á la conducta de sus amigos en el círculo de la izquierda, acabó por declarar que se sumaba con las fuerzas de que es jefe el Sr. Sagasta, para alcanzar la union, y con ella la robustez y la fuerza, que son prenda de la victoria contra el partido conservador.

El auditorio, que se componía en su mayor parte de obreros, aplaudió muchos de sus períodos, especialmente los que se referían al mejoramiento de aquella clase, en cuyo punto tuvo felices rasgos y demostró ser hombre capaz de sentir, sino de remediar, las miserias de sus hermanos.

El acto que acaba de realizar el Sr. Moret, suma elementos al partido liberal, más que por el prestigio político del caudillo y por el número y calidad de las mencionadas fuerzas, por la oportunidad con que dicho acto se realiza. Los conservadores tienen un motivo más para inquietarse y tema para lamentar los desprendimientos realizados en su idolatrada izquierda, que vá quedando como los árboles de nuestros días; sin flores y sin frutos.

Dos cosas hemos de comentar respecto á todo lo declarado anoche por el Sr. Moret. Si nuestro oído y nuestra inteligencia no nos son infieles el Sr. Moret dijo que los Sres. Martos, Sagasta y él trabajarían juntos por el triunfo de las ideas liberales, y que el poder sería de quien hubiera hecho más. ¿Es esta la frase? Pues entonces debemos declarar que el Sr. Moret no ha interpretado bien nuestro pensamiento, porque nosotros no peleamos por el poder, ni creemos que el poder pueda ser confiado á otra persona que al jefe indiscutible del partido liberal, al Sr. Sagasta. Si el Sr. Moret piensa otra cosa, dígalos con entera franqueza, pero no trate de ocultar sus propósitos tras supuestas actitudes de

otras personas. No, lo repetimos, ni pedimos, ni deseamos, ni queremos ser poder: pedimos, deseamos y queremos el poder para el partido liberal dirigido por su único jefe el señor Sagasta.

También dijo el Sr. Moret que el rey no pudo en Enero dar otra solución á la crisis que llamar al Sr. Cánovas, y esto exige por nuestra parte que evoquemos en la memoria de nuestros lectores el recuerdo de cuanto hemos dicho sobre aquella crisis, y sobre la intervención que en ella tuvo el Sr. Moret. Y no decimos más, creyendo que para nuestro objeto basta con este recuerdo.

La actitud del Sr. Moret, tal como anoche la fijó, merece nuestro aplauso, pero valgan por lo que valgan, queremos que al lado de aquel aplauso queden también consignadas esas dos rectificaciones.

Los constitucionales gaditanos.

Segun estaba anunciado, celebróse ayer tarde en casa del Sr. Sagasta, y bajo la presidencia de éste, la reunion de los diputados y ex-diputados constitucionales de la provincia de Cádiz, la objeto de estudiar y convenir en la forma y manera de que las numerosas huestes de aquel partido político en aquella region, divididas hoy y en completa hostilidad por antagonismos personales, vengán á una reconciliación y á un acuerdo comun, que les dé unidad y fuerza, crédito y prestigio para no ser juguetes las unas é instrumentos los otros de los conservadores de dicha ciudad; que no contando con adictos, ni con elementos en ningun pueblo de la provincia más que en la capital, solo pueden aparentar importancia y hacer valer estas exiguas fuerzas, ante la división de los constitucionales. Así, y sólo así, se explica la solución maquiavélica con que los conservadores gaditanos han fomentado, protegido y auxiliado aquellas divisiones y aquellos antagonismos, á imitación de lo que aquí sucede con la protección y ayuda que el gobierno conservador dispensa á los desprendimientos del partido constitucional, bautizados con el pomposo nombre de izquierda liberal.

A la reunion de ayer tarde sólo han concurrido los Sres. Gutierrez Aguera, duque de Almodóvar, Rodriguez Batista y Ruiz Martinez, estando representados, no obstante, algunos otros sujetos de los que reúnen aptitud y condiciones para asistir á ella.

El Correo, al dar anoche la noticia, dice que se acordó rogar á los señores Toro, padre é hijo, al duque de San Lorenzo, á D. Manuel Amusátegui y á D. Antonio Alvarez Jimenez que vengán á Madrid á conferenciar con el Sr. Sagasta.

Segun nuestros informes, no pudo llegarse á un perfecto acuerdo en la esencia de la cuestion, y en vista de esto se convino por unanimidad en conferir amplios poderes é ilimitadas facultades al Sr. Sagasta, para que despues de conferenciar detenidamente con las personas más importantes del constitucionalismo gaditano, resuelva, como jefe y autoridad indiscutible del partido, lo que juzgue más conveniente á los intereses del mismo.

Como consecuencia de este acuerdo, serán invitados por el Sr. Sagas-

ta para venir á Madrid á conferenciar con dicho señor las personas que cita el Correo, y además los señores Ríos Acuña, Galindo y algun otro.

Mucho celebraríamos que se realizase la difícil union de los constitucionales gaditanos.

ECOS POLITICOS.

El directorio de la izquierda debió reunirse ayer tarde en casa del señor Montero Rios para ocuparse principalmente de las cuestiones de la prensa del partido, pero no llegó á verificarlo.

La resolución del Sr. Gonzalez Fiori de suspender la publicación de la *Izquierda Dinástica*, y la actitud que con este motivo se atribuye á aquél, no ha podido menos de preocupar al directorio que se ve bajo el peso de severas acusaciones de ingratitud y que no cuenta para defenderse más que con los periódicos conservadores, los cuales por mucha que sea su habilidad y grandes sus buenos deseos en favor de la izquierda, no pueden menos de hacer á ésta más daño que provecho con sus inmorales defensas.

Desconocemos los acuerdos que tomará en su día el directorio, pero debemos decir que olvidando en este momento la injusticia con que nos ha atacado siempre la *Izquierda Dinástica*, y no acordándonos más que de los deberes que nos impone el compañerismo y la justicia, tenemos que censurar con dureza la conducta de la izquierda que desconoce hoy, con imperdonable ingratitud, los servicios valiosísimos que la ha prestado aquel diario bajo la inteligente dirección del Sr. Gonzalez Fiori.

Aunque sea bastante comun, por desgracia, que los hombres políticos paguen con el olvido los servicios que les presta la prensa, no por esto es menos sensible lo que la izquierda ha hecho con el propietario de la *Izquierda Dinástica*.

De todos modos, el país ha de comprender lo que puede esperar de hombres que empiezan por ser ingratos con los mismos que por ellos se han sacrificado.

El *Diario Español*, insistiendo en teorías que le hemos refutado un millon de veces, dice que ni los liberales ni los conservadores pueden ver en la alianza de los Sres. Martos, Sagasta y Moret, la formación de un partido liberal.

Pues será porque estén ciegos, ó porque estén atrasados de noticias como el colega.

El mismo diario conservador dice que «todo eso de que la fusion es el grueso del ejército, los amigos del Sr. Martos las avanzadas, los del Sr. Moret la escolta de la bandera, y no sabemos si los centralistas la impedimenta, sería muy bonito si los liberales hubiesen olvidado la política que realizó la fusion en el poder, y nadie se acordara de que el Sr. Sagasta dió un principio democrático de los prometidos, por cada centralista de los colocados.»

Pues mire el colega: como nosotros no aspiramos á ser poder nos contentaremos con que el Sr. Sagasta nos dé un principio democrático de los prometidos, por cada uno de

los antiguos centralistas que coloque al ser de nuevo gobierno.

Si no hay mas dificultad que esta, ya está vencida.

El director interino de la *Discusion*, Sr. Valderrama, ha sido reducido á prision por no haber prestado la fianza de *veinte mil pesetas* que se le exigía.

La *Discusion* tiene ya en la cárcel Modelo dos directores.

Inútil es que manifestemos cuan inmenso es el sentimiento que nos causan esos percances. El colega no puede dudar de que tenemos muy arraigado en nuestro pecho el sentimiento del compañerismo, por lo cual hacemos fervientes votos por ver pronto en libertad á los señores Rodriguez Morales y Valderrama.

El *Estandarte* atribuye al señor Alonso Martinez la frase de que el Sr. Martos entra por una puerta en el fusionismo y él sale por otra.

Como el Sr. Martos no entra en el fusionismo por ninguna parte, claro es que el Sr. Alonso Martinez no tenía que tomarse el trabajo de salir.

Pero la frase es apócrifa, y tan apócrifa, que la *Correspondencia* publicó anoche la siguiente noticia relativa á la actitud de los centralistas.

Dice el colega:

«A consecuencia de la importante y patriótica conferencia entre los Sres. Sagasta y Martos, se atribuyó esta tarde al señor marqués de la Vega de Armijo una declaración que de ser cierta, contribuiría en gran manera á la formación de un gran partido liberal, tan vigoroso como pudiera desearse, y el cual contendría las figuras más importantes del partido liberal y democrático.»

Esa declaración, segun públicamente se ha dicho, es la de que los amigos del marqués de la Vega de Armijo están dispuestos á llegar á la reforma constitucional para corresponder á la noble, franca y leal conducta de los elementos democráticos.

De suerte que puede ir rectificando el *Estandarte*.

La hermenéutica conservadora ha descubierto los orígenes del discurso del Sr. Morayta consignados en este párrafo de la *Integridad de la Patria*:

«No ha mucho leímos, con profundo sentimiento, en un diario de Barcelona el motivo de haber escogido el Sr. Morayta como tema para su discurso la civilización egipcia. ¿Tiene V. tema para su oración? le preguntaron al profesor racionalista. Y el Sr. Castelar, interviniendo en el diálogo, dijo: «Todos los temas son buenos, con tal que sirvan para hacer gran ruido contra el ministro de Fomento.»—Serás servido, le contestó el Sr. Morayta....»

¡Y para hacer ruido contra el ministro de Fomento escogió por tema, el antiguo Egipto!

¿Ignoran estos señores que el estudio de Oriente está sobre el tapete en todas las naciones de Europa, siendo uno de los puntos que absorben preferentemente la atención de los sabios hace bastantes años?

Quien les había de decir á Bournouf, Max, Müller y tantos otros, que en sus interesantes investigaciones se dirigían á «hacer gran ruido contra el ministro de Fomento español.»

Esto es ya llevar al último término la ignorancia ó... la osadía.

Dice la *Union* que «no son los catráticos reunidos en casa del señor Moyano, en su mayoría liberales y revolucionarios, los que pueden invocar pretendidos fueros universitarios, puesto que los partidos políticos á que pertenecen fueron los que con leyes centralizadoras mataron las antiguas libertades y gloriosas tradiciones de las universidades españolas.»

Se referirá, sin duda, á las pontificias, que estaban en todo sujetas á la organizacion y criterio que les habia impuesto Roma.

¿Esta es la libertad?

Pues no la envidiamos. Con ella no se podría hoy tratar siquiera ninguna de las cuestiones que ha planteado la ciencia moderna.

La seccion tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de esta corte ha dictado sentencia, con fecha 11 del presente mes, absolviendo libremente á nuestro director D. Guillermo Autran, y declarando de oficio las costas, en una de las causas que se han instruido contra el mismo por la publicación de un artículo que vió la luz pública en el *Eco Nacional* del día 30 de Agosto del presente año, con el título «Un regalo al Sr. Antequera.»

Una menos.

Dice el *Noticiero* que «va pasando la moda de ciertas libertades que allá, á fines del último siglo y principios del corriente, hicieron su Agosto y su camino.»

Y como á continuación, dice que la fusión *ni siquiera es liberal*; no comprendemos por qué se la ha de hostilizar, estando purgada de todas aquellas ideas subversivas.

Hay en todo esto una gerigonza tan rara, que pronto llegaremos á no entendernos.

Pero no; lo entendemos perfectamente. Lo que quiere el colega y sus amigos es que no triunfen aquellas libertades, que él dice, *pasadas de moda*, y que sin embargo imperan en todas las naciones civilizadas, y pronto imperarán en nuestro país.

Aunque pese á los conservadores.

A nuestras observaciones sobre la incapacidad de la izquierda para constituir situación, contesta la *Patria*:

«Como si las soluciones que viven bajo una comun idea política corriesen más peligro y fuesen más amenazadas á las instituciones, que aquella otra que debe su existencia á un acuerdo ficticio entre opuestas y encontradas entidades.»

Ni la izquierda vive bajo una comun idea política ni tiene un organismo compacto y numeroso como el otro partido que persiguen con tanta saña los conservadores.

Si la izquierda fuese para ellos un adversario temible no le protegerían con tanto ahínco ni le prodigarían sus aplausos.

Su mérito consiste en su impotencia.

Nuestro colega gaditano el *Manifiesto* no ha leído bien nuestro suelto, pues de otra suerte no nos preguntaría si somos izquierdistas ó fusionistas.

No somos ni lo primero ni lo segundo.

Pero como el colega atacó sin razón á los Sres. Martos y Sardoal, salimos á su defensa, como haremos siempre en igual caso.

De modo que la cogida no resulta. A menos de que sienta los efectos el colega.

Durante el mes de Octubre último, ha perdido nuestro comercio de exportación, la cantidad de pesetas 6.567.279, y como en los meses anteriores iba ya una baja de pesetas 60.800.799, resulta que en los 10 primeros de este año ha disminuido el comercio de exportación en pesetas 67.368.078.

En el mismo período de tiempo,

ha disminuido el comercio de importación en pesetas 63.495.209.

Es decir, que en los diez primeros meses de este año, ha perdido el comercio exterior 130.863.287 pesetas. ¡Buen argumento en favor de la administracion conservadora!

La *Integridad de la Patria* ha encontrado el medio de que «haya cuerpo electoral vigoroso y costumbres públicas como las que tiene Francia é Italia, y no serán posibles ministerios como el de 1881.»

Esta es la madre del cordero.

Que no sean posibles ministerios que por espacio de dos años tuvieran alejado del poder al partido conservador.

Pero es el caso que serian aun menos posibles ministerios como el de 1884.

Si los electores tuvieran afición á votar, pasando por encima de todos los obstáculos, medrados estarian los conservadores.

Afirma la *Correspondencia* que no hay empréstito para Cuba, sino una simple operacion de deuda flotante, aun no ultimada.

Pues llámelo usted hache.

Lo que importaría saber es si es cierto que habiendo en España capital disponible al 5 y al 6, se vá á buscar al extranjero pagando 7 por 100 y 1/2 de comision.

Carta de Cuba.

Por exceso de original no pudimos publicar en nuestro último número la carta de nuestro exacto corresponsal de la Habana, que llegó oportunamente á esta redaccion. Como en ella se explican los motivos de la dimision que se dijo habia enviado el general Fajardo, no ha perdido su interés con aquel retraso, y la insertamos á continuación:

Sr. Director de EL ECO NACIONAL.

Habana, 25 Noviembre 1884.

Muy señor mio: Anuncié á V. en mi última correspondencia el fallecimiento del eminente abogado y elocuente orador del partido autonomista D. José Antonio Cortina, cuyo entierro tuvo lugar á las ocho horas de la mañana del siguiente día al de la salida del vapor-correo.

La junta directiva de su partido, los estudiantes de la universidad y varias sociedades populares quisieron honrar su memoria y revestir aquel acto de una solemnidad inusitada.

Se asegura que el nuevo gobernador general Sr. Fajardo, ha expuesto al gobierno se le admita la dimision de su cargo, si éste no arbitra los fondos necesarios para el pago de las desatendidas obligaciones de esta isla; las causas que han motivado la resolucion de tan celoso gobernante, parece que han sido que al Banco Colonial ha dejado de satisfacerse de su consignacion unos cuatrocientos mil pesos, y que apremiado por el gobierno para su pago, no cree digna la continuacion en el mando, dejando en descubierto el sagrado sueldo del ejército, marina y empleados, á quienes se les adeuda desde el mes de Julio, cuyas clases se encuentran en un estado de indigencia tal, que la tropa carece ya hasta de su preciso sustento; á su dimision seguirá la del intendente general de Hacienda.

Mermados los ingresos con las recientes reformas, y haciéndose muy difícil la recaudacion de las contribuciones, efecto de la horrible crisis que se atraviesa, no es absolutamente posible el continuar satisfaciendo al Banco Colonial su preferente consignacion, sin quedar exhaustas las cajas del Tesoro y desatendidos todos los servicios; así es, que el déficit del presupuesto alcanza á diez millones de pesos.

Las economías introducidas, son microscópicas, á no ir seguidas de otras muy radicales, que reduzcan los gastos casi á la mitad de lo presupuestado, suprimiendo totalmente ciertas corporaciones costosas, como el Tribunal de cuentas, Consejo de administracion y otros departamentos civiles, que sus componentes disfrutan de pingües sueldos, haciéndose aun más economías en los ramos de Guerra y Hacienda y rebajando la categoria de las subinspecciones de las armas. En Marina no son fáciles, por lo escaso de su consignacion para atender á la vigilancia del litoral de la isla, pues son muy pocos buques para tan importante servicio, y muy exiguos los recursos para la reparacion de sus averías y carenas, habiéndose despedido toda la maestranza del ar-

senal y desiertos sus talleres, además tiene que atender al servicio de los puertos y matriculas de mar, en cuyas listas figuran más de 10.000 inscritos.

Se ha recibido con verdadera satisfaccion los telegramas en que se da cuenta de haberse firmado el tratado de comercio entre estas islas y los Estados Unidos, se espera que pronto sea ratificado. Debido á la situacion crítica del país no ha surgido la baja en el oro, ni el alza en los valores que se esperaba, si bien es verdad que el pesimismo siempre encuentra apoyo en esta desventurada tierra para desvirtuar las mejores obras, porque la ruina del país es para algunos más halagüeña que su próspero estado.

Queda de usted atento seguro servidor Q. B. S. M.

(El corresponsal).

El oro de 229 á 229 1/4.

EXTRANJERO.

Eugenio Pelletan.

El telégrafo nos comunica la triste nueva del fallecimiento de este insigne escritor, ocurrida en París el 13 del corriente, á consecuencia de un ataque de apoplejia. Vivamente impresionados ante tan dolorosa pérdida, daremos algunas noticias biográficas de este personaje, cuyo nombre es conocido en todo el mundo por el mérito de sus obras y por las excepcionales condiciones que le adornaban.

Pedro Clemente Eugenio Pelletan nació en Maine-Bertrand (Charente inferior) el 29 de Octubre de 1813. Su padre era notario en Royau, y su madre descendía de una familia protestante.

Cuando hubo terminado sus estudios en Poitiers, se dirigió á París, en 1833 para dedicarse al estudio del derecho; pero olvidó al poco tiempo esta ciencia para dedicarse al cultivo de las letras, historia, la filosofía y las ciencias sociales.

Debutó en 1837 con una serie de artículos de critica en la *Nouvelle Minerve* y en la *France Littéraire* y al cabo de dos años Emilio Girardin le hizo entrar en la redaccion de la *Presse*. Allí, con seudónimo de *Un inconnu*, se dedicó á examinar los libros nuevos, y publicó notables artículos sobre la filosofía, la historia, las cuestiones sociales, la poesia y el arte.

Amigo y ardiente admirador de Lamartine, aclamó como él, la república despues de la caída de Luis Felipe. En las elecciones para la Asamblea constituyente presentó su candidatura por su país natal, habiendo sido derrotado por su contrincante M. Baroche.

Entonces se encargó de la direccion de *Le Bien public*, diario fundado por Lamartine, y se entregó á defender las ideas de una república moderada. Durante la presidencia de Luis Bonaparte volvió Pelletan á *La Presse*, donde hizo una guerra en carnezada á las diversas escuelas socialistas y combatió con no menos ardor las doctrinas del periódico *L'Univers*, principalmente las relativas á la inquisicion y al préstamo con interés.

Despues del golpe de estado del 2 de Diciembre abandonó *La Presse* y fué uno de los más brillantes redactores de *Le Siecle*. Escribió tambien por espacio de algunos años en otros periódicos de París, hasta que separándose por fin del periodismo, comenzó á publicar folletos y libros.

En las elecciones de 1863 para el cuerpo legislativo, Pelletan presentó su candidatura por el Sena y salió triunfante; pero fué anulada su eleccion por un vicio de forma. Reelegido el 15 de Diciembre de 1864, formó parte del pequeño grupo que en la Cámara hizo una oposicion tan brillante al despotismo cesarista. Algunos de sus discursos de exuberante forma oratoria y de estilo poético y lleno de imágenes, le conquistaron notoria reputacion.

En Junio de 1868 fundó la *Tribune Française*, periódico semanal, del cual fué director. Al acercarse las elecciones pronunció infinidad de discursos, ya en conferencias, ya en reuniones públicas, y fué reelegido diputado en 1869 por 23.410 votos contra 9.815 otorgados á M. Bouley, candidato del gobierno.

Enemigo implacable del imperio, acentuó su oposicion al gabinete Olivier y figuró entre los diputados que protestaron contra la declaracion de la guerra á Prusia.

El 4 de Setiembre de 1879, Eugenio Pelletan fué, como diputado por París, miembro del gobierno de la defensa nacional; pero no obtuvo ninguna cartera. Durante el sitio se ocupó especialmente de las ambulancias y de la guardia nacional.

Despues de la capitulacion de París desempeñó interinamente por algunos días el cargo de ministro de Instruccion pública y de cultos.

El 8 de Febrero de 1871 los electores de las Bocas del Ródano le nombraron su representante en la asamblea nacional, figurando entonces

Pelletan en las filas de la izquierda republicana.

Votó por los preliminares de la paz y por la vuelta de la Asamblea á París, sosteniendo la politica de M. Thiers, y despues de la caída de este hombre de Estado, votó constantemente con la oposicion, contra el gobierno de combate del 25 de Mayo de 1873.

Era Pelletan un escritor eminente, por más que su estilo fuese demasiado lírico, y un republicano de convicciones, amante del progreso y de la libertad.

Merecen citarse entre sus obras las siguientes: «Los dogmas, el clero y el Estado;» «Historia de las tres jornadas de Febrero;» «La profesion de fé del siglo XIX,» que es la más importante de sus producciones; «Horas de trabajo;» «El pastor del desierto;» «El mundo marcha, cartas á Lamartine;» «Los derechos del hombre;» «Los reyes filósofos;» «Una estrella errante;» «Beranger;» «Decadencia de la monarquia francesa;» «La nueva Babilonia,» y otras muchas que acrecentaron su fama de escritor de primer orden.

En las elecciones senatoriales del 30 de Febrero de 1876, fué nombrado por las Bocas del Ródano. En la Cámara alta formó parte de la extrema izquierda y apoyó la política seguida por la mayoría de la Cámara de diputados.

Despues de la resurreccion del gobierno de combate, se asoció á la protesta de las izquierdas, y el 22 de Junio de 1877 votó contra la disolucion de las segundas Cámaras.

El nombre de Eugenio Pelletan pasará á la posteridad y figurará entre los de los hijos más ilustres que ha producido Francia en el presente siglo.

NOTICIAS.

DE MADRID.

Gaceta de hoy.

PRESIDENCIA.—Reales decretos declarando puerto militar el de Subig en la isla de Luzon del archipiélago filipino, y autorizando al ministro de Marina para establecer la defensa del mencionado puerto.

MARINA.—Real decreto disponiendo la clausura temporal del arsenal de la Habana.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando á D. Ildefonso Callejo para el registro de la propiedad de San Clemente.

HACIENDA.—Reales órdenes disponiendo que no procede admitir las demandas presentadas á nombre de D. José Gomez y D. Angel Camacho, contra una real orden que desestimó el recurso propuesto por los mismos, como compradores de unos montes de propios; y otra presentada á nombre de D. Luis Santa María, sobre devolucion á D. Francisco Pla de cierta cantidad que tenia depositada en la delegacion de Hacienda de Barcelona.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que toda pretension que se deduzca en solicitud de ingreso en los destinos de Ultramar, se acompañe de los documentos que acrediten la aptitud legal que se requiere para optar á los empleos.

Ayuntamiento.

Abierta la sesion á las tres y media, bajo la presidencia del señor marques de Bogaraya, y leida el acta de la anterior, el Sr. La Torre dió, á nombre de la familia del señor Gil Santibañes, las gracias al ayuntamiento por su generoso acuerdo de costear los gastos del entierro y funerales de dicho señor, manifestando que la familia no admitia que la corporacion hiciera gasto de ninguna clase para no gravar el presupuesto municipal, si bien reitera su reconocimiento y gratitud por tan señalada prueba de cariño al Sr. Santibañes.

Se concedieron tres meses de licencia á los Sres. García Marchante y Martínez Brau.

Se leyó una comunicacion de la contaduría, proponiendo la consignacion en la caja de depósito del importe del 4 por 100 de intereses que ha de abonarse este mes á los obligacionistas del empréstito de 1865, con cargo al capítulo de imprevistos.

El Sr. Laa se levantó, lamentándose de la costumbre tenida por todos los ayuntamientos, desde hace muchos años, de cargar á imprevistos las partidas que por haberse agotado sus créditos estaban pendientes de pago. Pidió un estado de las cantidades existentes en el capítulo de imprevistos, y leido aquel por el secretario, resulta que solo quedan 132.627.38 pesetas de 290.000 presupuestadas, y de aquella cantidad hay que pagar 120.457.33 que deben invertirse en el presupuesto por contaduría, y pago de un crédito al señor marques de Urquijo: total, que quedan libres 12.130 pesetas.

—Vemos, pues, dijo el Sr. Laa, que á los cinco meses de presupuesto no nos queda para pagar ni las 20.000 pesetas por intereses del

préstamo Bermejillo que vencen á fin de mes, ni los gastos que ocasiona el acuerdo tomado, el de dar trabajo á los obreros.

—Es triste, dijo el Sr. Villasante, y causa pena que el ayuntamiento se vea en el caso de no poder cumplir sus acuerdos. Obligacion tenemos de pagar á nuestros acreedores; pero más obligados estamos á dar de comer á los trabajadores, y yo propongo, que puesto que las cantidades con que se han de pagar esos intereses y esos créditos salen del capítulo de imprevistos y calamidades públicas, que se suspendan esos pagos y se acuda á remediar esa calamidad que nos amenaza, la del hambre.

Propongo, puesto que nos hallamos en casos extraordinarios, que se acuda á medidas extraordinarias; no paguemos al Estado ni al particular, y hágame un repartimiento vecinal puesto que la ley lo autoriza. El Sr. Laa propuso se aprobara la proposicion de la contaduría, por ser una obligacion sagrada la de pagar á los obligacionistas.

El Sr. Cachavera: Estoy de acuerdo con lo dicho por el Sr. Villasante; pero propongo que el reparto no sea vecinal, sino concejil; á poco tomaremos y tal vez podamos remediar la desgracia de la clase obrera.

(El Sr. Villasante: Yo soy el primer suscriptor para ese reparto.)

La Hacienda nos lleva mucho dinero en impuestos y contribuciones; suscribámonos para subvenir á la precaria necesidad que nos ocupa, y que la junta municipal se reuna y acuerde sobre la trasferencia propuesta por mí el jueves, y con la cual se resuelve el conflicto. La proposicion de contaduría fué aprobada, votando en contra los señores Jimenez Delgado, Villansante y Albert, y la del Sr. Cachavera quedó aplazada para despues de la orden del día.

Despues se acordó: prorogar por seis años el arrendamiento del teatro Español, en compensacion á los gastos de las reformas que en el mismo se propone introducir el arrendatario. Ceder para la Exposicion internacional que se celebrará en 1886, los terrenos donde estuvieron las Exposiciones de ganados y minería; recaudar por administracion los arbitrios sobre ganado de lujo y perros; sacar á subasta la construccion de sepulturas del cementerio del Este, trasfiriendo para su pago 147.000 pesetas, de las destinadas para arreglo del camino que á aquel conduce, aprobando las disposiciones tomadas por la comision para que no se interrumpian los enterramientos.

Pasó á la comision de espetáculos una proposicion, defendida por el señor Monasterio, para que se pida á la diputacion provincial consignes en el pliego de subastas de la plaza de Toros la cláusula de que las corridas se celebrarán únicamente en domingo, y pedir al gobernador ordenese se haga lo mismo con las plazas particulares, para que habiendo pocos días de toros, los obreros no falten á sus talleres tan á menudo como ahora, y no tengan motivo para gastar los jornales en daño de sus familias.

Discutieron despues los señores Romero Paz, Gomez (D. Protasio) y Diaz Benito, una proposicion suscrita por trece concejales, pidiendo la fermacion de un reglamento definitivo para el cementerio del Este, y alterando las tarifas marcadas en el provisional que rige, en la forma siguiente: Las sepulturas de tercera clase costarán en lo sucesivo 25 pesetas, y se enterrarán seis cadáveres en las de adultos, y doce en las de párvulos; las sepulturas de cuarta clase no costarán nada, pero en cada una, sea de adultos ó de párvulos, se enterrarán doce cadáveres. Fué aprobada.

Consejo universitario.

A las tres comenzó ayer tarde el consejo suspendido hace diez días.

Los estudiantes sometidos al consejo universitario son, además de los Sres. Ortiz de Pinedo y Labra, el jóven ateneista y alumno de último año de derecho, Sr. Maldonado y Pareja, vecinado en la provincia de Málaga; Michelena (D. Leopoldo), hijo del empresario del teatro Real y estudiante de cuarto año de derecho; Ruiz de Latorre, Guillen y Angulo y Gordon, de Madrid, alumnos, el primero de cuarto, y los otros dos de tercer año de derecho, y el Sr. Sancha, tambien de Madrid, y estudiante del doctorado de leyes.

No se ha confirmado que el hijo del Sr. Nocedal haya sido sometido á consejo.

A todos los referidos alumnos se les acusa de haber ejercido coaccion sobre sus compañeros para impedirles que entrasen en clase.

El consejo terminó á las cinco de la tarde; y por los informes que los mismos estudiantes dieron á medida que iban saliendo de declarar podemos dar noticia de lo ocurrido en el mismo.

El primer alumno á quien se tomó

declaracion, fué al Sr. Ruiz de la Torre, el cual dijo en su defensa que no habia ejercido coaccion sobre sus compañeros, puesto que él mismo habia entrado en clase hasta el dia en que por equivocacion de uno de los bedeles, el decano Sr. Fernandez y Gonzalez le detuvo y le mandó conducir a la prevencion entre dos guardias de la ronda secreta.

Tocó el turno despues al señor Ortiz de Pinedo, é interrogado acerca de si habia impedido á sus compañeros la entrada en las clases, y si era el jefe del movimiento escolar, previo permiso del rector, explicó los antecedentes de su intervencion en los sucesos de la universidad.

Comenzó declarando que la manifestacion del día 19 tuvo el carácter de un paseo universitario á casa del Sr. Morayta, que no consideraba punible, pues hacia unos meses habia organizado otra manifestacion de igual índole en obsequio del ministro de Fomento, y nada le habia sucedido.

El Sr. Ortiz de Pinedo, flando la defensa de su causa á la sancion legal que tiene la libertad del pensamiento, dijo que el mismo señor Creus no se encontraría ocupando aquel puesto si la libertad de la ciencia no hubiese arrancado el estudio de la anatomía de manos de la Iglesia.

Terminó diciendo al consejo, que se reservaba su opinion acerca de la entrada ó no entrada en las clases, pero que creia que en tanto que las manchas de sangre de la universidad, no se borrasen, lo que el consejo juzgaba rebelde, era el proceder de la dignidad.

El Sr. Ortiz de Pinedo fué llamado diferentes veces al órden por el rector.

El Sr. Maldonado y Pareja se limitó á contestar á los cargos que se le hacian, viniendo á decir en resumen que era cierto que habia estado en la puerta de la universidad, pero no impidiendo la entrada á sus compañeros, sino diciendo á los que la preguntaban que no se habia entrado en clase, lo cual era verdad.

A éste siguió el Sr. Michelena (don Leopoldo), á quien el consejo hizo una porcion de preguntas, contestando el referido alumno que no habia ejercido absolutamente ninguna presion en el ánimo de sus compañeros para que dejaran de asistir á las clases, y que si él no habia entrado en sus aulas era porque creia que lo exigían así el compañerismo y la dignidad escolares, y continúa diciendo que aún lo exigen, hasta tanto que los atropellos cometidos dentro de la universidad en las personas de su nunca olvidado rector el Sr. Pisa Pajares, de sus respetados maestros y de sus queridos compañeros, no tengan cumplida y pronta reparacion.

El Sr. Guillen, de cuyo expediente se inhibió ya el consejo de disciplina de la facultad de derecho, declaró que no habia instigado á nadie para obligarle á que no entrara en la universidad; pero que él no entraba porque tenia miedo de pisar la sangre de sus compañeros y repugnancia de ver los desperdicios de la comida de los guardias.

Tambien al Sr. Guillen se le llamó al órden.

El Sr. Angulo Gordon se concretó á declarar que no habia impedido á nadie entrar en clase y que se hallaba en el café de Torralba á la hora en que se le acusaba de haber estado en la universidad.

El Sr. Sancha, estudiante del doctorado, manifestó que ni habia impedido á nadie que entrara en clase, ni él habia dejado de entrar, lo cual confirmó uno de los individuos del consejo, el Sr. Lafuente, de quien se disculpó el referido alumno.

Han asistido al consejo, además del rector, el decano interino de derecho, Sr. Lafuente; el de medicina, Sr. Magáz; el de letras Sr. Fernandez y Gonzalez; el de ciencias, señor Colmeiro; el director del Instituto del Cardenal Cisneros, Sr. Galdó; el de San Isidro, Sr. Pereda; el director de la Normal, Sr. Sarrasi, y el comisario régio de la escuela de veterinaria, Sr. Lopez Martinez.

La sentencia del consejo probablemente se publicará hoy.

El Sr. Labra no concurrió al consejo, porque no está matriculado en ningun facultad.

Diputacion provincial.

A las tres de la tarde celebró ayer sesion la diputacion provincial de Madrid, bajo la presidencia del señor conde de la Romera.

El Sr. Fernandez Gomez preguntó á los visitantes del Hospicio si en este asilo existian algunos alumnos que no estaban en armonia con el órden que debia observarse en aquel recinto.

El Sr. Rances, visitador de dicho establecimiento, dijo que era cierto que existian abusos, y enumeró una larga serie de ellos.

El Sr. Aguado, visitador tambien del asilo, atenuó algunas de las afirmaciones hechas por su compañero, sosteniendo que, si bien los abusos

existian, no tenian el alcance que se les queria dar, puesto que eran de carácter aislado y fáciles de remediar.

El Sr. Garcia Lomas, de la comision de Beneficencia, hizo uso de la palabra para sostener que los visitantes del Hospicio habian faltado al reglamento al no manifestar los abusos denunciados á la comision de Beneficencia antes de exponerlos en sesion pública.

El Sr. Casuso, presidente de la comision de beneficencia, anunció la dimision de su cargo, puesto que ó los visitantes ó la comision se habian hecho acreedores á un voto de censura.

El Sr. Garcia Lomas dijo que hubo mayores abusos por los años 1881 á 82.

El Sr. Guillen, que perteneció á la corporacion de entonces, sostuvo que por aquel tiempo no se señalaban abusos de la calidad de los hoy se denuncian.

El Sr. Rances manifestó que no tuvo intencion de desairar en nada á la comision de Beneficencia, y ménos al Sr. Casuso, presidente de la misma.

Habiendo pasado la hora destinada para preguntas, y no pudiendo hacer uso de la palabra el Sr. Garcia Lomas, anunció una proposicion.

Se procedió despues á la eleccion de la comision especial para la reorganizacion del cuerpo de letrados, siendo nombrados en votacion nominal los Sres. Múrcia, Gil Sanz, Luengo, Calvo y Pombó.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones del personal de Hacienda, Fomento y Beneficencia, todos de escaso interés.

Acto continuo se presentó la proposicion anunciada, suscrita por los Sres. García Lomas, España, Casuso y otros diputados, pidiendo que la diputacion acordase abrir una extensa discusion acerca del incidente ocurrido por la pregunta del señor Fernandez Gomez.

Se aprobó la proposicion, y despues de sostener el señor España que, en efecto, hay abusos en el Hospicio, y de insistir en la necesidad de montar el asilo bajo las bases de un nuevo reglamento que dé hasta mas autoridad á los encargados de sostenerla dentro del establecimiento, el Sr. Rances volvió á repetir que no creia haber cometido falta dejando de exponer á la comision de Beneficencia cuantos abusos habia enumerado, porque esperaba corregirlos si podia; abusos que no habiera mencionado en la sesion, á no ser por haber sido interpelado por el Sr. Fernandez Gomez.

Despues el Sr. Gomez Pombó dijo que era preciso discutir menos y acordar más, y que seria oportuno que acerca de lo ocurrido en el Hospicio de Madrid se abriese una extensa informacion.

El Sr. Rances se manifestó en todo conforme con esta indicacion, y finalmente se acordó por unanimidad que la comision de Beneficencia abra dicha informacion para poner coto á los abusos que todos los diputados, en más ó menos escala, están contestes en que existen en el Hospicio.

Terminada la sesion pública, la diputacion se reunió en sesion secreta.

Sucesos de ayer.

Durante la representacion de anoche en el teatro de la Zarzuela, le cayó á un operario de los que trabajan en la tramoya, un bastidor que le ocasionó la fractura de una de las clavículas.

En los desmontes de la calle de Alarcon se cayó ayer un sugeto, fracturándose el pié izquierdo.

En la plaza del Limon, número 20, un coche de punto atropelló á un niño de cuatro años, causandole varias contusiones.

Muchas veces hemos reclamado la necesidad de suprimir una de las vias de los coches-tranvias de la calle de Fuencarral. Pero lejos de atender estas justas exigencias del público, se ha autorizado una nueva linea de omnibus Rippert, que llegan en ocasiones á interceptar el paso á los transeúntes.

Ayer tarde sucedió esto, y el resultado fué coger uno de los citados omnibus á un niño de cinco años de edad que, acompañado de otro hermanito, pasaba por la calle de Fuencarral, esquina á la calle de Santa Brígida.

El niño, que se llama Emilio Andújar, era sobrino de nuestro amigo Sr. Pessen, director de la Agencia Madrileña.

Trasladado aquél á la casa de Socorro, falleció media hora despues.

A las diez de la noche y en la calle del Pinar fué hallado el cadáver de un jóven como de unos 25 años, que tenia una herida causada con arma de fuego en la sien derecha.

Llevaba traje oscuro, corbata Plaston con un afiler con una R. y en la camisa llevaba las iniciales R. O.

Se ha encontrado á su lado una pistola y no se ha podido identificar su persona.

Hoy están invitados á comer en casa del Sr. Morayta los individuos que formaron la comision escolar.

Anoche se reunió en el Circulo de la izquierda el comité del distrito de Buenavista para la eleccion de junta directiva.

Academia de San Fernando.

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. Federico), celebró anoche sesion ordinaria.

Despues de aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del despacho ordinario, el secretario Sr. Avalos dió tambien cuenta de algunas reales órdenes de los ministerios de Fomento y Estado.

Se discutieron varios informes, y por último, se dió conocimiento de los varios donativos de libros recibidos con destino á la biblioteca de la academia, levantándose la sesion.

La presidencia del Consejo de ministros manifestó ayer á todos los departamentos ministeriales, que en el término de tres dias deben estar en el ministerio de Hacienda los presupuestos parciales de cada centro.

Ayer tarde fué entregado al señor ministro de Hacienda el proyecto de ley de clases pasivas, redactado por la comision nombrada al efecto.

DE PROVINCIAS.

CASTILLA.

Tomamos de la Libertad, de Valladolid:

«De no acudir el ayuntamiento en brevisimo plazo á socorrer á la clase obrera de esta poblacion proporcionándole el trabajo de que á la sazón carece, pudiera ocurrir algun desórden que debe evitarse con tiempo.»

Damos este aviso creyendo cumplir un deber, pues hemos oido rumores que sentiríamos ver confirmados.

Es mayor de lo que se cree generalmente, el número de jornaleros que no tienen trabajo y que, por consecuencia, carecen de pan.

Y el hambre es muy mal consejero.»

—La Guardia civil del puesto de Bembibre ha detenido y puesto á disposicion del juzgado de instruccion de Murias de Parades, á Cosme Alonso y Victoriano Guerra, por el delito de castracion verificada en la persona de Plácido Alvarez, vecino del pueblo de Tejado, ayuntamiento de Palacios del Sil.

—La feria terminada en Cartes, ha estado bastante concurrida, notándose mucha animacion en el ferrial.

—El gobernador de Santander ha pretendido remediar el conflicto municipal, y ha nombrado á un alcalde interino, cuyo nombramiento es nulo por carecer de facultades para ello.

—Remolcada por el vapor «Hércules» entró el 12 en el puerto de Santander una balandra francesa que habia desbarbolado la noche anterior á pocas millas del faro de Mourou.

—Es seguro en Santander el abastecimiento de aguas de la Molina, suceso ansiado que tanto ha de influir en los destinos de aquella ciudad.

ANDALUZA.

El delegado del gobierno en Linares ha decretado la clausura de los Circulos de la Union y Minero hasta tanto que llenen ciertos requisitos de ley referentes á esta clase de sociedades.

—La sociedad económica cordobesa ha acordado elevar una exposicion al gobierno, adhiriéndose á la protesta de los catedráticos de Madrid con motivo de la cuestion escolar.

—La noche del 7 del actual fueron violentadas las puertas de un molino harinero, sito en el término de Belalcázar, y una vez dentro del molino los ladrones, robaron al arrendatario de aquél varios efectos y alguna cantidad de grano.

La Guardia civil logró capturar al autor del robo y rescatar los efectos sustraídos.

—Sólo dos estudiantes de Sevilla acuden á clase, olvidándose de su dignidad y faltando al acuerdo unánime de sus compañeros.

—Se va á presentar en el gobierno civil un recurso de alzada contra la determinacion del señor gobernador, suspendiendo á los concejales del ayuntamiento de Jerez.

—Es digno de estudio lo que está pasando con la prensa de Sanlúcar, víctima de los procedimientos de aquel señor juez de primera instancia. Si incomprensibles fueron las depresivas determinaciones que llevaron á la cárcel al director de la Crónica Local, más inconcebible es el auto de prision, ya efectuado, del director del Cronista, por haber copiado un artículo que ha circulado en multitud de periódicos. Es una arbitrariedad que ya no indigna, sino que causa risa.

—Ha sido denunciado el Manifiesto

por un artículo titulado «¡A la barra!»

—Si Dios no lo remedia, es posible que dentro de poco veamos en los más importantes periódicos nacionales y extranjeros un anuncio ofreciendo la venta, con un 70 por 100 de descuento, de créditos contra el ayuntamiento de Málaga, por valor de 45.000 reales.

¿Estará desesperado el acreedor cuando piensa acudir á dicho medio?

VALENCIA.

Los estudiantes de Valencia se mantienen en su digna actitud. A algunas clases no asiste más que un individuo ó dos por aquello de que no hay regla sin excepcion. Casi todos los escolares forasteros se han ido á sus pueblos.

—Segun el nuevo colega Lo Rat Penat, algunos jóvenes tratan de organizar un nuevo centro excursionista, con objeto de hacer viajes á diferentes puntos del antiguo reino, y de recoger interesantes noticias artísticas, históricas y literarias.

En breve será presentado el reglamento á la aprobacion del señor gobernador, eligiéndose enseguida la junta directiva por la cual la nueva sociedad ha de regirse.

—El Casino Industrial ha acordado establecer en sus dependencias las clases de instruccion aplicables á la clase, con cuyo objeto está gestionando la junta nombrada al efecto.

—El martes se efectuó la inauguracion de la sucursal que el Banco de España ha establecido en Alcoy. El acto no ofreció nada de particular, limitándose á reunirse todo el personal de empleados, á quienes dirigió el director algunas frases recomendándoles el exacto cumplimiento de sus deberes.

—Se ha establecido un servicio de vapor entre Valencia y Alicante, en tanto dure la interrupcion en la vía férrea, el cual efectuará de dos á tres viajes semanales.

—Parece que varios propietarios, en su mayor parte residentes en Valencia, cuyas fincas están situadas en el término de Sollana y á quienes se ha aumentado la contribucion territorial, han obtenido autorizacion del señor gobernador para celebrar el jueves próximo una reunion en los salones de la sociedad Económica de Amigos del País.

—Un telegrama de Dénia participa haber varado en el sitio denominado El Caballo, el vapor español «Lucero» á las tres horas ha sido puesto á flote sin novedad.

—En la madrugada del pasado lunes se cometió un terrible asesinato en Benilloba, pueblo inmediato á Alcoy. Lo único que se sabe es que el víctima era un cortante de aquella localidad.

CATALUÑA.

Ayer ha debido inaugurarse en Barcelona el monumento á Aribau. Habiendo manifestado la comision encargada de erigir dicho monumento que ha quedado un déficit de 2.500 pesetas, se ha abierto una suscripcion que ya ha recaudado 1.345 pesetas.

—Cuenta un periódico de Gerona que la comision nombrada por el ayuntamiento para entender en el asunto del alumbrado público, trata de establecer el eléctrico en toda la ciudad.

—Han dado comienzo las obras de reparacion del puente de las Rochelas, en la linea férrea de Lerida á Reus y Tarragona.

ECOS TEATRALES.

Real.

No tienen razon los espectadores de la butaca y platea del régio coliseo que anoche torcian el hocico á cada arrastre de voz que la señora Pasqua perpetraba para alcanzar la exacta entonacion de algunas notas altas. Tampoco la tenían al encontrar demasiado engolado el canto del Sr. Rapp. Todos los artistas no pueden ser Massini ni Battistini, y si la contralto no está ya en el apogeo de sus facultades ni el bajo canta con una verdadera voz natural, en cambio oyóse decir dos veces el Spiritu gentil á Massini como un Angelo, y además, á este mismo cantante, el aria y duo del primer acto, el concertante del tercero y el otro duo del cuarto como no puede decirse mejor, y otro tanto sucedió cuando cantó el Sr. Battistini el duo con la contralto del segundo acto y el tercetino y concertante del acto tercero.

Esta noche debutará el Sr. Casartelli con la interpretacion de Vasco de Gama en la gran ópera de Meyerbeer la Africana, cuya protagonista estará á cargo de la señora Boulicioff. La señorita Fons cantará la parte de doña Inés y los demás personajes serán desempeñados por los Sres. Silvestri, Povoleri y Bianchi. Este último dicen que hace un regular Nelusko.

De un momento á otro llegará á esta córte el tenor Signoretii, primer tenor del teatro Reggio de Torino, que ha sido contratado por la empresa de nuestra lírica escena.

Por los «Ecos Teatrales» NARTUA.

ECOS DE LA NOCHE.

No hemos de ocuparnos en esta seccion del periódico de la reunion que anoche celebró en la Alhambra el comité democrata monárquico del distrito del Hospicio, en la cual hubo muchos curiosos y no pocos conservadores.

De lo que allí pasó damos cuenta por separado y juzgamos tambien el discurso del Sr. Moret, como se merece.

Algunos conservadores celebraban anoche varias de las declaraciones del ex-ministro de la Gobernacion y muy principalmente la que hizo de la manera como habia venido al poder el partido gobernante.

Tamb en era cosa de gracia oírles referir algunas de las contradicciones en que en un breve instante incurrió el Sr. Moret.

Decía: Aquí estamos reunidos, señores, la verdadera democracia monárquica; el que no sea democrata y esté aquí, que se vaya.

Y luego, más tarde, cuando ya, probablemente, no se acordaría de esto, decía: Nosotros no somos de los que dicen á los que están á su lado que se vayan, no. Nosotros de todos necesitamos para bien de la libertad y de la patria.

Pero hemos dicho que no nos hemos de ocupar aquí de este asunto, y sin embargo, hemos tenido que consignar dos hechos.

Las denuncias de periódicos siguen á la órden del día.

A las 52 denuncias que ya tenemos en lista, hay que agregar las siguientes:

Table with 2 columns: Periodic title and number of denunciations. Suma anterior... 52, Dia 13: el Liberal, la Iberia... 2, Dia 15: el Porvenir, el Progreso... 2

Total..... 56

Se continuará.

Se ha dicho que vá á reaparecer el periódico la Izquierda Dinástica. Así es en efecto, y nosotros nos alegramos en extremo.

Pero, segun nuestras noticias, el periódico se publicará por la única y exclusiva voluntad del Sr. Gonzalez Fiori, su director y propietario, quien le inspirará la marcha y tendencia política que tenga por conveniente.

Hasta se asegura que no será el periódico órgano del partido izquierdista.

Ayer obsequió la Srta. doña Rosario de Acuña con un banquete en Fornos á varios estudiantes de los que hay procesados y algunos otros señores más entre los que estaban Morayta, Chiés, Chavarri, Gomez Sigura, Pasio, Labra.

Hubo brindis en pró de la libertad, de la cátedra y del profesorado.

Estado del tiempo.

En toda la Peninsula persisten las presiones meteorológicas, siendo la máxima de 877'6 Valladolid y de 758'5 Cartagena.

Los vientos continúan dominando del N. E. y del N. O. y la temperatura sigue descendiendo aunque muy lentamente.

En España oscila entre 11',7 Valencia y 1',6 Teruel.

La máxima de Madrid es de 11',0; la mínima de 2',7 y la presion media de 713'2.

La mar movida en las costas del Norte, cantábricas y del Estrecho.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Teatro Real.—8 1/2.—L'Africana Español.—A las 8 1/2.—La peste de Otranto.—Las citas.

Zarzuela.—8 1/2.—Doña Juanita.

Apolo.—8 1/2.—La tempestad.

Comedia.—8 1/2.—Sin solucion.—Vestirse de largo.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—La carcajada.

10.—La blusa.

Varietades.—8 1/2.—Los baños de Manzanares.—Los matadores.—El maestro palomar.—La soirée de Chapin.

Lara.—8 1/2.—Robo en despojado Vivir para ver.—El último tranvia.

Eslava.—8 1/2.—Medidas sanitarias.—El marqués de Caravaca.—Medidas sanitarias.

Martin.—8 1/2.—Los bandos de Villafrida.—A la cuarta pregunta.—Ida y vuelta.

Imprenta á cargo de Ginés Iniesta, MENDIZÁBAL, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABES DEL DR. DURÁN, 7, VICTORIA 7, MADRID, FRENTE AL PASAJE DE MATHEU.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: Plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha.

Precios de suscripcion.

En Madrid, pagando directamente á la administracion... 1'50 pesetas al mes.
 Provincias... 6 idem trimestre.
 Ultramar y extranjero... 30 id. semestre.
 Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. 50 id. al año.
 Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.
 Número suelto, UNA peseta.

Puntos de suscripcion y venta.

En Madrid en las oficinas, plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO. **J. BELMAR.** ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicacion.

Necesario para la propaganda comercial é industrial.

ANUARIO DEL COMERCIO,
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA
 Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
 DE ESPAÑA, ULTRAMAR,
 ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

BAILLY-BAILLIERE

CONSIDERADO DE UTILIDAD POR REALES ÓRDENES

1884.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.
 Precio en España: 20 pesetas.

Se acaba de poner á la venta tan importante publicacion. —Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

Indispensable á los hombres de negocios, corporaciones, casinos, fondas, hoteles, cafés, sociedades científicas, etc. etc.

De utilidad inmediata para las oficinas del Estado.

Interesante al Comercio é Industria.

AL COMERCIO.

La empresa Propietaria del agua LA MARGARITA EN LOECHES pone en conocimiento de las empresas industriales que, disponiendo perennemente de un inmenso caudal de aguas en sus manantiales, despues de cubrir las necesidades del público para el uso interno en «bebidas» y del externo en baños, admitirá proposiciones para la aplicacion de dicha agua á las necesidades del comercio, dada la «inmensa cantidad» de sales que contiene. Depósito central y oficinas, Jardines, 15, bajo derecha.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.
 Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

«LAS PERSONAS que padecan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AROMÁTICOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.»

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE
JUAN INIESTA Y LORENZO
 Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

¿ CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

DOLOR DE MUELAS, Cáries, flojedad, desangre ó descarnado, tumores, úlceras de la boca, dientes y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, malliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint-Servaint del doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas pérdida la tienen.—Véndese á 20 rs. el frasco en la Gran Farmacia del autor, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. Madrid: Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y de Garcerá, calle del Príncipe

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas Píldoras sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran; sin causar dolor ni irritacion se pueden tomar á todas horas y su uso no exige privacion alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituye el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon: del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Madrid: Farmacia de Garcerá, calle del Príncipe, y de Moreno Miquel, Arenal, 2.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, **condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones**, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Rieff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 11, 2.º, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS PARA LOS NIÑOS.

Medicamentos inofensivos, los mas fáciles de dar á los niños y los que producen mas curaciones.—Cajas especiales para la denticion, 8 rs.; tos ferina, 10 rs.; catarro, 6 rs.; sarampion, 8 rs. indigestion, 6 rs.; lombrices, 8 rs., diarrea, 8 rs.—GARCÍA CENARRO.—Abada, 4 y 6, Farmacia homeopática. Se remiten por correo.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS,
 vulgo mal de corazon, alferacia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. Se remiten prospectos gratis. Dirijanse, Juanelo, 12, Madrid.